



## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente N° SN17009/17 instruido para la contratación de la "Producción y mantenimiento de los soportes y estructuras de salida y meta, así como los elementos publicitarios y decorativos, en los escenarios deportivos de competición para los Campeonatos del Mundo de freestyle y snowboard Sierra Nevada 2017", en el que se propone su adjudicación a favor de Alquileres y Montajes del Sur, S. A. por importe de 61.012,00 Euros, más IVA.

Visto que con fecha 27 de enero de 2017 se adjudicó provisionalmente el contrato a Alquileres y Montajes del Sur, S. A., habiendo aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

### HE RESUELTO

**ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SOPORTES Y ESTRUCTURAS DE SALIDA Y META, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS PUBLICITARIOS Y DECORATIVOS, EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE COMPETICIÓN PARA LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO DE FREESTYLE Y SNOWBOARD SIERRA NEVADA 2017", EN EL QUE SE PROPONE SU ADJUDICACIÓN A FAVOR DE ALQUILERES Y MONTAJES DEL SUR, S. A. POR IMPORTE DE 61.012,00 EUROS, MÁS IVA.**

En Sierra Nevada-Monachil a 4 de febrero de 2017

Mª José López González  
Consejera Delegada